HERALDO DE ALCOY

NÚM. 583 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA

Milagro Gisbert Carbonell

DE CABRERA

FALLECIÓ EL 14 DE JULIO DE 1897

Sus afligidos esposo, hijo, padres, hermanos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la Misa de segundo Aniversario que se celebrará mañana sábado, 15 del actual, á las nueve y media de la misma, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, de lo que recibirán favor.

Alcoy 14 Julio de 1899.

1899

Viernes 14 de Julio

EL GALLO DEL CAMPANARIO

Un día el gallo de maese Colás caminaba luciendo su gallarda figura, sin saber dónde dirigirse.

Habíase escapado del gallinero; creíase el rey de los de su especie y deseaba correr el mundo.

Después de dos días de marcha, encontró en su camino un arroyuelo, cuyo curso obstruían algunas hojas secas, que el viento había allí amontonado.

—Amigo mío—le replicó el arroyuelo, con voz humilde.—¿Serías tan amable que con tu pico separases esas hojas que no me dejan pasar?...

—¿Por quién me tomas tú?... contestó el gallo con orgullo, y prosiguió su marcha sin dar oídos á las quejas del arroyo.

Al llegar á una gran llanura escuchó una voz terrible... Era el viento, que tendido sobre el suelo, hallábase moribundo.

—¡Señor viento, sabed que no soy criado de nadie!—contestó el gallo cada vez más altanero.

Y se fué sin volver la cabeza.

En un campo, nuestro viajero vió una nube de humo, que se elevaba por el espacio. El fuego hallábase casi extinguido.

—Buen amigo—exclamó el fuego—échame alguna paja para reanimarme, porque sin tu ayuda moriré.

—Ni os conozco, ni jamás pienso llevar mi pico al fuego—contestó ágriamente el egoísta.

Siguiendo éste su camino, llegó por fin á una gran capital. Una iglesia alzábase delante de él. Nuestro héroe preguntó á una gallina de las cercanías, á quién se hallaba dedicada aquella iglesia.

—A San Pedro—contestó aquélla.

Su madre le había siempre recomendado no detenerse delante de las efigies del Santo Apóstol, puesto que éste tenía motivos para mostrarse muy poco amigo de los gallos.

Pero no queriendo seguir ningún consejo, comenzó á cantar alegremente.

Un vecino que por allí pasaba, logró echarle mano y le llevó á su casa, comenzando por meterlo en agua hirviendo para pelarle.

—¡Agua, por favor, ten piedad de mí! —gritó el gallo en el colmo del sufrimiento.

—La que tú tuviste de mí, contestó el agua inundándole.

El cocinero le puso después al fuego.

—¡Oh!, fuego, no me abrases!—gimió el gallo.

—Tendré la misma complacencia que tuviste tú el otro día para conmigo.

Y en unos minutos le dejó completamente carbonizado.

El cocinero furioso al verle hecho un tostón, cogió al gallo y lo arrojó por la ventana.

Entonces el viento del que no había querido hacerse amigo, se apoderó de él y haciéndole girar vertiginosamente por el aire, le arrojó sobre el techo de la iglesia.

San Pedro entonces lo cogió, dándole un golpe con la llave, y lo colgó en la punta del campanario. Desde entonces el gallo está allí clavado, y todavía se le puede ver, negro, seco, aplastado, atormentado por la lluvia, tostado por el sol y agitado por el viento.

Esta leyenda fué escrita por aquellos que no han sabido poner en práctica el precepto divino: *«ayudaos los unos á los otros.»*

RENÉ MICHEL.

ALCOY

En el segundo aniversario del fallecimiento de la llorada señora D.ª Milagro Gisbert Carbonell, virtuosa compañera de nuestro distinguido amigo el laureado pintor D. Fernando Cabrera, se celebrará mañana sábado, á las nueve y media de la misma, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne Misa de funeral.

En la conmemoración de esta fecha, el recuerdo no extinguido de la finada, renovará las tristezas del día aquel en que abandonó á los suyos para morar en más perfecta vida, y hoy, como entonces, la piedad de cuantos la quisieron bien y se honraron con su afecto, elevará á Dios una oración cristiana en sufragio de su alma.

De nuevo reiteramos á nuestros buenos amigos D. Fernando Cabrera y don Agustín Gisbert, lo propio que á su distinguida familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha regresado de Valencia nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Francisco Moltó Valor, después de haber permanecido una pequeña temporada en aquella ciudad, sujeto al tratamiento electro-terápico.

—Durante la tempestad que se desencadenó anteayer tarde en nuestra población, cayó un rayo en los aisladores de la luz eléctrica de una casa de la calle de Santa Marta, contigua al teatro de Cervantes, recorriendo la chispa á lo largo de los cables de la calle de San Nicolás.

La detonación fué espantosa, sembrando el pánico en el vecindario.

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia.

—En la iglesia del Santo Sepulcro, principian hoy las Cuarenta Horas en honor de la Virgen del Carmen.

A las seis de la mañana se manifestará y dirá una Misa. A las nueve se celebrará la Mayor, y por la tarde continuará el Novenario con reserva.

—En el monte de Piedad y Caja de Ahorros, serán vendidos en pública subasta, mañana sábado, á las tres de la tarde, todas las ropas y efectos empeñados en el pasado mes de Noviembre.

Hay noventa y dos lotes, desde dos pesetas veinticinco céntimos á doscientas cincuenta y siete pesetas y pueden ser examinados por cuantas personas quieran tomar parte en la licitación.

—Advertimos á nuestros lectores, que circulan algunos duros filipinos, los cuales se distinguen solamente del duro español en que, en vez de decir «cinco pesetas» se lee «Un peso».

Los duros filipinos no llegan á valer tres pesetas.

—Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Anteayer al anochecer, pasaba por la calle de Santa Elena, como escapado, un coche de alquiler, llevando tan vertiginosa carrera, que el que estas líneas escribe, estuvo á punto de ser arrollado por el vehículo, salvándose milagrosamente de una muerte segura.

Apreciaría Sr. Director llamara la atención de las autoridades sobre este asunto de vital interés, con el fin de evitar dolorosos percances, por ser la calle de Santa Elena y adyacentes, puntos muy concurridos.»

—El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y doctor.

Santo de mañana.—San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fundador.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Francia y Alemania

Madrid 13 (12 mañana.)

El periódico alemán «Berliner Tageblat» consagra preferente atención á la visita del Emperador Guillermo al buque francés «Iphigenie» en Bergen, haciendo notar que desde hace más de un cuarto de siglo, no se ha señalado ningún día tan importante en la historia de las relaciones entre ambos países. Y el hecho fué preparado enviándose expresamente al buque para motivar el encuentro y para que su comandante invitase al soberano alemán á que pusiese el pie en territorio francés, pues sabido es que los buques de guerra, conforme al derecho de gentes, se consideran allí donde se encuentran como una parte del territorio.

La citada visita ha sido, pues, el primer acto oficial con que Francia ha mostrado su deseo de estrechar sus relaciones políticas con Alemania.

El periódico aludido hace notar asimismo las circunstancias todas del momento en que la visita y cambio de comunicaciones se han realizado, así como que la Gran Bretaña no pierde ocasión de humillar al Gobierno de París, y Rusia sólo le ha consagrado sus simpatías platónicas.

Finalmente, el «Berliner Tageblat» hace resaltar que, simultáneamente á este hecho, el presidente de la República norteamericana consignó oficialmente la buena amistad de aquel pueblo con Alemania.

Contra los presupuestos

Madrid 13 (3 tarde).

En una de las secciones del Congreso se han reunido buen número de diputados con objeto de convenir la forma en que han de discutir los presupuestos y proyectos complementarios.

Teniendo en cuenta que el primer proyecto que se pone á debate es el de la deuda, se han repartido los turnos para combatirle.

Los reunidos, entre los cuales figuran los señores Canalejas y Romero Robledo, se proponen discutir con la amplitud que la importancia de las cuestiones requiere la obra económica.

El Gobierno ha notificado ya el propósito de apelar á la violencia para impedir la discusión.

Buscando la concordia

Madrid 13 (6-30 tarde).

Las bases ofrecidas por el Gobierno para llegar á una solución de concordia con las minorías, con el fin de abreviar la discusión de los proyectos económicos, son, según se dice, las siguientes:

Abandono de los proyectos de sal, consumos y derechos pasivos.

Discutir primero los gastos que los ingresos, excepción hecha del arreglo é impuesto de la Deuda, que precederá á toda otra discusión.

También ofrece realizar grandes economías.

CORREO DE MADRID

Los segadores

Con la firma de Prudencio Rovira ha publicado *El Español* el siguiente artículo:

«Pasaban ayer por la Puerta del Sol causando profunda extrañeza en el público. Quién los miraba con asombro, quién con lástima, quién con burla; y los chistes de la gente baldía parada en las aceras, iban como gozquecillos cautelosos que acechan presa al alcance de aquellas gentes que avanzaban con torpe marcha entre el bullicio callejero de la corte.

¿Quiénes eran ellos? Unos humildes segadores. Cubría su cabeza el ancho fieltro, no desprovisto de gentileza cuando se mira á campo raso, pero tosco y desgarbado cuando abruma con sus alas la frente en el mezquino horizonte de las ciudades; se enroscaban á las fajas las corvas hoces protegidas con envolturas de esparto; grandes cayadas, como bordones de romero, sostenían al hombro el envoltorio con el equipaje de los caminantes, y recios zuecos acostumbrados á hollar la serradela de los campos natales, ó los pedruscos de las agrestes corredoiras, castigaban con golpes formidables el adoquinado de la regia villa.

Las tallas gigantescas de los campesinos sobresalían de lejos sobre la muchedumbre raquítica; sus rostros bronceados contrastaban con los afeitados y pulidos de los barbilindos de la *Carrera*; su holgada y rota vestimenta desentonaba ásperamente en medio del buen avío y compostura de los transeuntes.

—¡Ahí van los *gallegos*!—decía un maleta mirando desdeñosamente á la rústica caravana, mientras con elegancia chulesca se erguía y acariciaba el ala de su sombrero sevillano.

—Puede que vayan á tomar el *sleeping* para Andalucía—apuntaba otro vago del mismo empaque que el anterior.

Y por este estilo, el paso de los segadores era saludado con zumbas y donaires, donde despuntaba, más que el menosprecio á los labriegos, ese concepto de superioridad que el madrileño tiene respecto á todo lo que trasciende á vida provinciana ó lugareña.

Los segadores avanzaban sin percatarse de tales burlas. Los dos ó tres más mozos miraban embobados á todas partes: á los cables eléctricos que surcaban en pesada red los aires; á los escaparates llenos de curiosidades, á los carruajes con llantas neumáticas que pasaban por su lado con silencioso movimiento... El más viejo de la cuadrilla, como conocedor del terreno, parecía avanzar resueltamente y observar con más aplomo personas y lugares, fijando en ellos la mirada de unos ojillos grises, animados con lumbres de malicia muy experimentada y senil. Debía ser uno de esos veteranos de las siegas de Andalucía, con más de veinte viajes redondos entre la tierra del Apóstol y la de María Santísima, y toda la experiencia que supone una vida larga, asendereada y fatigosa por tierras que despiertan los sentidos y entre gentes de muy avispado ingenio.

Capitaneada por tal jefe la tropa aquella, descendió por la carrera de San Jerónimo, camino de la estación del Mediodía... Se dirigían al Sur, á las doradas campiñas que fecunda el Guadalquivir, á exponer sus espaldas á los rayos de un Sol de fuego, á padecer tormentos de sed, á segar campos inmensos para ahorrar, al fin de la campaña unas cuantas monedas que apenas conseguirán ahuyentar de sus hogares la miseria siempre en atisbo.

* * *

Los segadores de ayer son las avanzadas del gran ejército que vendrá más tarde. Pasada la noche de San Juan con sus hogueras, parrandas, regocijos y supersticiosas prácticas que tanto la embellecen se iniciará en las aldeas de Galicia el gran éxodo á la siega.

Lluvias tardías y heladas á destiempo malograron en gran parte la ópima cosecha que se preparaba; pero aún quedan por fortuna de todos grandes plantaciones que han de ser abatidas por las hoces gallegas. No sin penalidades ciertamente, pues el segador comienza su tarea antes de que la alondra cante su alegre diana y se le da la voz de alto en su trabajo cuando ya se hace perceptible en el cielo el «caminito de Santiago».

Y durante todo este tiempo, cuando resultan más dignos de lástima, es en las cálidas horas de la tarde cuando el sol flamea sobre los campos y queman las piedras como si las arrojase un volcán; cuando agita la extensa superficie de los trigales una brisa de fuego que parece transformar en gigantesca hoguera la llanura; cuando los reptiles abandonan su madriguera subterránea y silban inquietos entre las mieses caídas, cuando la poderosa avutarda vuela rastrera buscando ansiosa la sombra de los lejanos chaparrales; entonces es cuando hay que admirar el avance penoso de la cuadrilla, encorvada sobre la tierra, dejando simétricamente tendidos á su espalda los haces segados.

¡Cuántos que ayer reían neciamente al paso de los segadores desfilarían reverentes por su lado al verlos al aire libre, ágiles y diestros, atléticos y rudos, enrojecido el semblante por la fatiga y chispeando la mirada á compás del hierro que en su diestra blandían! Advertirían entonces que las ovejas tan tímidas en la ciudad tienen apariencias de león en el campo, y de león desasosegado con las ráfagas que de la ciudad vienen. Por fortuna, las predicaciones del taller no han inficionado los campos. En el cuerpo de la oveja seguirán dormidos los instintos del león.

A todos conviene que el sueño se prolongue y que las hoces continúen esgrimiéndose al ras de la tierra. Recuérdese que trazaron muy sangrientas páginas cuando alguna vez se arbolaron á la altura de las cabezas, y que hoy mismo resuena con acento lúgubre en los oídos de la patria el canto que recuerda tal hazaña...

Si algo queda puro y vivo en la nación, es esa gente que obedece y sufre; ahorra y trabaja sin sentir el tormento del odio ni el aguijón de la codicia cuando ve que no puede regalar su miseria con el pan blanco y suave hecho del trigo que recogió á costa de penalidades mil.

Sobre tales virtudes y sobre tales gentes ha de cimentarse la constitución de la España futura; ya que su infortunio no nos inspire compasión, merézcanos siquiera respeto.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JULIO DE 1899

Ábrese la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos á las tres y veinte.

En los escaños escasamente una docena de senadores; las tribunas desiertas y el banco desierto.

Despachado lo de rúbrica, el señor vizconde de Campo Grande ruega al ministro de la Gobernación (ausente) que se adopten los más severos procedimientos contra los adulteradores de las sustancias alimenticias.

Da á conocer algunos datos acerca de los puntos de la villa y corte en que se expenden esas sustancias alimenticias adulteradas, y pide la aplicación de las leyes sobre los defraudadores.

(Entran en el Salón de Sesiones los ministros de la Guerra y de Fomento.)

El general Primo de Rivera recuerda que solicitó varias noticias referentes á los trabajos que tan misteriosamente realiza la Junta de Defensa nacional, y dice que no ha logrado obtener éstas ni otras noticias pedidas también al ministro de la Guerra, quien no se ha servido complacerle ni como senador ni como capitán general.

En vista de esto, anuncia el marqués de Estella que hablará de esos asuntos cuando se discuta el presupuesto de Guerra.

El general Polavieja: Le mandaré á su señoría los documentos que me tiene pedidos, y además le ruego que me señale día y hora para ir á su casa y manifestarle aquellos datos sobre defensas que puedan ser conocidos por su señoría.

(El general Polavieja se traslada de banco y va á conferenciar con el marqués de Estella).

Léese una proposión del Sr. Jimeno (D. Amalio), acerca de la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Previa lectura de un artículo del reglamento y después de algunas aclaraciones por parte del Sr. Jimeno y de la presidencia, el ministro de Fomento, dice que no tiene inconveniente alguno en que se discuta en el acto sobre la proposión.

El autor de ésta pronuncia un breve, pero razonado y elocuente discurso, que termina rogando á la Cámara que tome en consideración la proposición antedicha.

Declara el ministro de Fomento que no ha cometido ninguna de las ilegalidades de que le acusó el Sr. Jimeno, agregando que no ha pretendido rehuir la discusión que le anunciaba el Sr. Jimeno.

El Senado acuerda no tomar en consideración la proposión ya citada.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase en votación definitiva el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras, una en la provincia de Cuenca, y sin más se levanta la sesión minutos después de las cuatro y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JULIO DE 1899

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. García Alix.

Jura el cargo de diputado el Sr. Jiménez y Ramírez.

Varios diputados presentan y apoyan proposiciones de interés local.

El Sr. Celleruelo hace algunos ruegos acerca del transporte de minerales en Oviedo.

Contéstale el Sr. Villaverde que en la materia rige un reglamento y una Real orden de 1893.

El Sr. Mataix viene dispuesto á interpelar á casi todos los ministros, y dice que aprovecha el *estar casi en familia* y la benevolencia con que le pueden distinguir, para atreverse á hacer uso de la palabra.

A Fomento pregunta cosas de archiveros; á Gracia y Justicia, de colocación de excedentes de Ultramar y nombramiento de jueces municipales y á Gobernación nombramientos de alcaldes. Desea saber cuántos alcaldes se han nombrado de individuos que pertenecieran á juntas pelaviejistas.

La acometividad y estilo pintoresco io-ven diputado producen regocijo en la Cámara.

El conde de Romanones se entusiasma y aplaude.

Duda el Sr. Mataix de la sinceridad de sus aplausos y dice:

—No crea su señoría que eso me halaga.

El presidente del Consejo está distraído hablando con varios diputados sin escucharle, y el Sr. Mataix se ofende.

Ya veo que el jefe del Gobierno no me escucha porque le ocupan el ánimo otros diputados.

El presidente de la Cámara: Si su señoría no hubiera dicho que estaba en familia no le pasaría esto.

El Sr. Mataix: He estado en mi terreno, y no creo pertinente la observación de su señoría, que goza de una autoridad que le ha concedido sólo la benevolencia de la Cámara.

Toca la campanilla enérgicamente el señor García Alix, llamándole al orden, y dice que ocupa autoridad, no por benevolencia, sino por el voto de la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

Sigue hablando el Sr. Mataix, y se cree en el caso de decir que lo hace por cuenta propia.

El ministro de la Gobernación: He nombrado alcaldes á quienes he tenido por conveniente, ateniéndome á la ley y á la necesidad de que en Ayuntamientos y Diputaciones no se haga política, sino administración. (Muy bien.)

Niega toda intervención en este asunto del ministro de la Guerra, quien se ha ocupado y sigue ocupándose de los grandes asuntos militares.

El Sr. Latorre (D. Luis) defiende el nombramiento de alcalde de Zaragoza en términos vehementes.

Habla otra vez el Sr. Mataix, esforzándose en demostrar que lo hace por cuenta propia.

El ministro de la Gobernación: Ya lo sé, porque su señoría tiene autoridad, pero como la malicia á lo mejor tergiversa las cosas más claras, por eso he restablecido yo la verdad de conformidad con lo que su señoría mismo dice.

El Sr. Montilla (D. Juan) lee una carta del general Polavieja al Sr. Horna, de Jaen, quien le había preguntado si era silvelista.

Contéstale el ministro de la Guerra en la carta, que está donde estaba.

No hace comentarios el Sr. Montilla, porque cree que no los necesita la carta.

El Sr. Celleruelo censura la política que se propone desarrollar el Gobierno en las corporaciones populares.

Se lee una proposición incidental firmada por el Sr. Gasset (D. Rafael) y otros diputados, relativa á canales de riego y pantanos.

Apoya la proposición el Sr. Gasset en un razonado discurso encareciendo la necesidad del aumento de canales de riego y pantanos.

Reconoce las dificultades con que se ha de luchar por la escasez de medios.

El Sr. Silvela reconoce la gran importancia del asunto, declarando que el Gobierno acepta desde luego la proposición, haciéndola suya.

La función del Estado—añade—no debe reducirse á declarar el derecho y practicar la justicia, sino que debe también procurar el desarrollo de las fuerzas vivas del país.

Todos los informes de los centros técnicos son favorables al plan.

Hace historia del desarrollo de las obras públicas en España desde tiempo de los árabes.

Termina diciendo que el Gobierno no puede menos de reconocer la trascendencia del problema.

Se toma en consideración la proposición, y el Congreso acuerda que se discuta sin necesidad de pasar á las secciones.

Queda aprobada en votación ordinaria.

El Sr. Romero Girón (hijo) denuncia supuestos abusos del Juzgado de Talavera en asuntos electorales.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

A propuesta de la Mesa se acuerda que desde mañana las sesiones duren seis horas comenzando á las dos de la tarde.

De este tiempo se destinarán cuatro horas á presupuestos.

El Sr. Navarro Reverter dice que le parecen pocas.

Se pone á discusión el voto particular de D. Félix Suárez Inclán al dictamen de la Comisión general de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre supresión y suspensión de las amortizaciones de la deuda del Estado, y autorizaciones para emitir un empréstito destinado á la conversión de algunas deudas, con objeto de liquidar las obligaciones del Estado procedentes de Ultramar, y para convenir con el Banco de España la extensión de su privilegio de emisión fiduciaria.

El Sr. Lacierva impugna el voto particular.

Reconoce la necesidad de grandes economías, excepto en Fomento, por los servicios importantísimos que dependen de dicho departamento.

Declara por cuenta propia que pedirá grandes reducciones en el presupuesto de Guerra, no pagando más sueldos de generales, jefes y oficiales, que los absolutamente indispensables.

También pedirán grandes reducciones en la Marina, que tiene un personal excesivo para su importancia efectiva.

Habla de los arsenales, que no son más que casas de beneficencia.

En esos arsenales se cometen robos diarios de toneladas de bronce, y á la sombra de los arsenales, y de lo que en ellos se roba, viven multitud de almacenes.

Considera urgente la depuración del personal administrativo, reduciéndolo, para que los empleados sean menos pero mejores y más morales, no estando sujetos al capricho ministerial.

El Sr. Suárez Inclán encarece la importancia de las denuncias del Sr. Lacierva, y cede la palabra al Sr. Moret.

El ministro de Hacienda comunica que el ministro de Marina depurará la denuncia.

El Sr. Moret comienza llevando á la memoria de los diputados la síntesis de lo ocurrido en la discusión del Mensaje respecto á presupuestos, así como de las afirmaciones del ministro de Hacienda sobre nivelación y explica la responsabilidad que las oposiciones contraen ayudando á la obra del Gobierno.

Cree que estos presupuestos pueden ser crédito para el ministro de Hacienda; pero constituye el descrédito general del Gobierno.

Afirma que los gastos de estos presupuestos son mayores de los calculados por el Sr. Villaverde, y lo demuestra con la lectura de cifras para deducir que por término medio anual los gastos han sido en los últimos años 67 millones más de lo presupuestado.

Este año se hará también con aumentos seguramente la liquidación, por los créditos ampliables y suplementos extraordinarios.

El presupuesto se elevará á cerca de 1.100 millones, es decir, que el abismo del débito se ensanchará.

Elogia la impugnación del Sr. Canalejas, deseando un presupuesto en que quería la reforma social y el bienestar de la patria.

En un párrafo muy aplaudido, expone lo que entiende por sacrificio, que es la abnegación de las madres y los heroísmos de las hermanas de la Caridad.

Pero aquí no se trata de sacrificios propiamente dicho, sino de esfuerzo varonil para salvar la patria, la fortuna, la riqueza, solo comparable al esfuerzo que tienen que hacer los marinos para encontrar puerto de salvación después de luchar valientemente con las olas embravecidas.

Trata de la insignificancia de las economías y de la descentralización, que á su juicio, para que sea verdadera, no debe asumir funciones del Estado.

Demuestra que desde el presupuesto del Sr. Barzanallana se han aumentado todas las cifras; pero los adelantos han sido desgraciadamente, bien pocos.

Cuanto á Guerra y Marina, ¿para qué recordar lo ocurrido? Muy inferiores eran en tiempo del duque de Tetuán y del general Prim, y de todos son conocidos los gloriosos días que dieron á España, á pesar de no existir entonces las armas de combate que ahora.

Trata del gran problema de clases pasivas. No defiende la fórmula de capitalización porque se presta á perturbaciones y agios, pero sí encuentra muy bueno el sistema italiano. Aceptándolo y estableciendo las anualidades del sistema, se obtiene una economía inmediata de 36 millones.

Considera injustificados los derechos pasivos de los empleados, dándoles privilegios que no tienen las demás clases sociales.

Puede crearse el Montepío francés para que los empleados dejen capitales y rentas deducidas de sus propios sueldos.

Analiza las dotaciones del clero, considerándolas absurdas.

Ni en Francia, ni en Portugal, ni en Italia, ni en Austria, ni en Bélgica, se dedican á estas atenciones más de uno y medio á dos por 100. En España es el doble.

Dice que se podían obtener grandes economías en establecimientos penales aprovechando el trabajo de los reclusos.

Examina el presupuesto de Gobernación, especialmente en Telégrafos, donde de lo mejor que hay es el edificio de Madrid. (Risas.)

Es lamentable que no se aproveche el trabajo de la mujer, más útil y más barato.

Se debía aprovechar para las oficinas de Telégrafos las escuelas públicas, obteniendo economías y mejoras.

Pasa á Fomento, considerando fácil una reducción de un 15 por 100 en personal.

También señala las economías que se pueden obtener en material.

Economías también en Fernando Póo y Río de Oro.

Total de economía inmediata que se puede obtener en Fomento, 40 millones de pesetas.

Alude á las discusiones habidas en las Cámaras sobre el presupuesto de Guerra.

Analiza detenidamente el presente, cuyas cifras trata de justificarse con la oficialidad excedente de Ultramar.

Compara este presupuesto con el de 1893-96 del general López Domínguez, después de la campaña de Melilla, y siendo ministro de Hacienda el Sr. Gamazo.

Se sostenían entonces 80.000 hombres y la oficialidad excedente sólo era inferior al número actual en 6.300.

Pagando las cifras verdaderas de esta diferencia, sólo debe elevarse el presupuesto á 150 millones.

La economía, por consiguiente, que debe existir, es de veintitantos millones.

Insinúa que en sus opiniones le acompañan distinguidas autoridades militares.

Analiza luego el presupuesto de Marina, particularizando sus deficiencias y lo que ocurre en los arsenales.

Con su fórmula se obtienen economías pesetas 36.800 en obligaciones generales, 40 en las civiles, 24 en Guerra, 4 en Marina. Total, más de 100, que con el 11 por 100 de amortización de personal, y según sus cálculos puede elevarse á 135 millones.

Tratando los problemas del *déficit* y de la nivelación, entiende que la manera de resolverlos es interesar verdaderamente al país. En la liquidación de cada semestre debe apreciarse el *déficit* del presupuesto y mermarlo entonces con los sacrificios de la Deuda y otras amputaciones indispensables.

Para que no se exceda el Gobierno de los gastos no debe consentirse ninguno que no autoricen las Cortes.

Debe, además, para mayor garantía suprimir el artículo 2.º de la ley; refundirse los gastos extraordinarios en los ordinarios, y que el ministro de Hacienda sea el ordenador de pagos de Guerra y Marina.

Aboga por la creación de depósitos de crédito agrícola.

Termina diciendo que, respondiendo el Gobierno á lo que el país pretende, ni los amigos del Sr. Sagasta, ni los republicanos, ni los amigos del Sr. Canalejas se opondrán seguramente á que la obra económica triunfe.

Pero si el Gobierno no altera las cifras de gastos si no desiste de muchos impuestos y no moraliza la administración, con sentimiento suyo, por los compromisos que ha contraído, no podía prestar el apoyo ofrecido por el Sr. Sagasta.

Se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Notas políticas

Desde el restaurant de Lardhy, donde almorzaron ayer mañana, se dirigieron al Congreso los individuos que componen la comisión del mensaje, y los Sres. Silvela y Dato, á quienes aquéllos invitaron al almuerzo.

Parece que durante éste, el diputado polaviejista Sr. Mataix hubo de expresar quejas al ministro de la Gobernación porque no le había servido en determinadas peticiones sobre nombramientos de alcaldes.

Cuando llegaron los señores aludidos al Congreso estaba ya empezada la sesión y el Sr. Mataix, sin previo anuncio, entró en el salón de sesiones y dirigió al ministro las preguntas que pueden verse en el extracto.

El suceso llamó extraordinariamente la atención, prestándose á muchos comentarios.

Cuando el Sr. Mataix estaba hablando llegó el ministro de la Guerra, quien al enterarse de lo que ocurría salió apresuradamente del Congreso.

Parece que el general Polavieja desaprueba la conducta del Sr. Mataix, quien anoche insistía en que él había obrado por cuenta propia al dirigirse al gobierno.

*

En el Congreso se reunió ayer la minoría republicana con objeto de oir al señor Prieto y Caules sobre los trabajos que ha realizado la comisión de presupuestos de que es individuo, y conocer las tendencias sostenidas por las demás minorías.

La liberal desea, cuando menos, una rebaja en los gastos de 50 millones.

Los republicanos acordaron combatir enérgicamente los gastos y los proyectos especiales, presentando enmiendas, que apoyarán todos.

En la discusión de la totalidad hablarán los Sres. Pí y Azcárate.

Los Sres. Romero Robledo y Canalejas están dispuestos á discutir todos los proyectos de ingresos y arreglo de la Deuda y los presupuestos de cada departamento ministerial, presentando, frente á las soluciones del gobierno, fórmulas concretas.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos, asistiendo el ministro de Fomento y los directores de instrucción pública y de obras.

En el personal y material del ministerio parece que se hará alguna economía, calculando el ministro que podrá llegar á 200.000 pesetas.

Esta noche, á las diez, se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de los debates parlamentarios y de los presupuestos de algunos departamentos ministeriales.

Los Sres. Silvela, Dato y Villaverde despacharon ayer mañana con la Reina, llevando á la firma varias disposiciones de interés.

Los ministros se daban anoche por enterados de los propósitos de los Sres. Romero Robledo y Canalejas, ayudados por algunos individuos de la minoría liberal, y también por las minorías más extremas, para hacer verdadera obstrucción á los proyectos de Hacienda.

Si esto se confirmara—decía el Sr. Silvela—el Gobierno apelaría á las sesiones dobles ó permanentes.

El Sr. Sol y Ortega tiene el pensamiento de apoyar en el Congreso una proposición, pidiendo que continúen en vigor los presupuestos vigentes mientras no se realice la reorganización de los servicios administrativos, jurídicos y militares.

Suscribirán también la proposición los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

La comisión de alcoholeros vínicos ha visitado ayer mañana al Sr. Silvela, entregándole las bases y la modificación que proponen al proyecto de ley del Sr. Villaverde.

Ayer llegó á Madrid el presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraíso, y conferenció con los Sres. Ruiz de Velasco, González del Valle y otros.

El Sr. Ruiz de Velasco se halla conforme con las opiniones sustentadas en el Parlamento por los Sres. Sagasta, Maura, Romero Robledo y Canalejas acerca de los presupuestos.

La comisión que entiende en la proposición del Sr. Azcárate sobre revisión del proceso de Montjuich se reunió ayer tarde para constituirse, nombrando presidente al marqués de Vadillo y secretario al señor Viesca.

Como el Sr. Azcárate no forma parte de la comisión, ésta acordó invitarle para que informe hoy.

Historias y cuentos

Una idea feliz

Con arreglo á una costumbre contraída desde hacía muchos años, la familia Varin había comido aquel jueves en casa de los Fabri.

Terminada la comida las dos familias pasaron á la sala. Las señoras se pusieron á trabajar en sus labores, y Mr. Varin y Mr. Fabri y el primo de este último, Julián Fabri, solterón de cuarenta años, se sentaron con objeto de jugar á dominó.

Cuanto á Gastón Varin y á Blanca Fabri se sentaron uno al lado del otro, á cierta distancia del resto de los concurrentes. De cuando en cuando las madres miraban á hurtadillas á los dos jóvenes, haciéndose después signos de inteligencia.

—¿De qué hablarán?—preguntó madame Varin á su amiga.

—Creo que hablan de literatura—contestó madame Fabri.

De pronto se levantó Gastón y dijo á Blanca:

—Dispénseme usted, señorita, pero me veo precisado á salir para un asunto importante.

—¡Cómo!—exclamó madame Varin—¿Te vas? No son más que las siete. ¿Te fastidias entre nosotros?

—No, mamá; pero tengo que hacer.

—Déjele usted en paz—dijo entonces Blanca.—Yo también pienso retirarme para escribir unas cuantas cartas á mis amigas de colegio.

—Al menos, hijo mío, ven á buscarnos dentro de una hora.

—Así lo haré.

Y Gastón salió de la sala al mismo tiempo que Blanca se dirigía á su cuarto.

—No hay medio—dijo madame Varin—de que esos dos chicos se entiendan, como nosotros deseamos.

—¿Quién es el desdichado objeto de esa conversación?—preguntó Mr. Varin á las señoras.

—Se trata de nuestros hijos y decía á nuestra amiga que era muy sensible para el sueño que acariciamos que Gastón y Blanca no logren entenderse.

—Tienes razón—contestó Mr. Varin—y temo que al fin y al cabo no se realice nuestro propósito.

Hacía rato que el primo Julián, que había escuchado atentamente las observaciones de los padres, meditaba y se sonreía.

—¿Te burlas de nosotros?—le preguntó Mr. Fabri.

—No. Se me ocurre una idea que puede favorecer vuestros planes. Sospecho que esos chicos se aman y que por timidez no se atreven á revelarte el secreto de su corazón.

—¿Y qué proyecto es el tuyo?—dijo Mr. Fabri.

—Ya lo sabréis. Por de pronto, os apuesto cualquier cosa á que antes de media hora Gastón y Blanca están en perfecta inteligencia.

—¿Y qué hay que hacer?—preguntó madame Varin.

—Lo primero—repuso Julián—consiste en que se vayan todos ustedes al jardín á contemplar las estrellas.

Y el primo obligó á todo el mundo á retirarse, rogando á Mr. Fabri que suplicara á Blanca que bajase inmediatamente.

La muchacha se quedó en extremo sorprendida al encontrarse sola con Julián.

—¿Es cierto que me has hecho llamar?

—Sí, Blanca. Ya que tus padres están en el jardín, he querido aprovechar esta ocasión para decirte una cosa que desde hace mucho tiempo me quema los labios. Blanca... yo te amo.

—Pero ¿te has vuelto loco, Julián? Soy una chiquilla y dada tu edad...

—Ya sé que soy un viejo. ¡Ah! ¡Si tu, viese yo los años y la esbeltez de Gastón, sería otra cosa! ¡Soy muy desgraciado, Blanca!

La pobre muchacha no sabía si debía reirse ó apiadarse de su primo.

En aquel momento se presentó en la sala Gastón que acudía en busca de sus padres.

Julián se dirigió presuroso hacia él y le dijo:

—A tiempo llegas para darnos tu parecer acerca de un asunto importante. Amo á Blanca y acabo de decírmelo. ¿No es verdad que es muy hermosa?

—¡Divina!

—Sus ojos son capaces de condenar á un santo. Si Blanca me quisiera, me casaría con ella en seguida.

—¡Eso nunca!—exclamó Julián, visiblemente emocionado.

—Pero me encuentra demasiado viejo, y sospecho que prefiere á un joven de tu edad...

—¡Por Dios, primo!...

—Yo sé lo que me digo, y, aunque me sea sumamente doloroso, sacrifico mi felicidad y cedo el puesto á Gastón, convencido de haber hecho una buena acción una vez en mi vida.

Los dos jóvenes trataron de oponer á un mismo tiempo en argumento á las palabras del primo.

Pero éste entrelazó las manos de los dos chicos y se alejó precipitadamente de la sala.

—Tu primo ha dicho la verdad—exclamó Gastón.—Te amo y serás mía, si á ello no te opones.

Blanca bajó los ojos y no se atrevió á retirar la mano que su amigo le estrechaba apasionadamente.

De repente estalló una carcajada general y se levantó un cortinaje para dar paso á las dos familias con Julián á la cabeza.

Este se adelantó, y asiendo de la mano á su prima dijo:

—Tengo el gusto de anunciar á ustedes que mañana mismo Gastón de Varin tendrá el honor de pedir á mi primo Fabri la mano de su hija.

Todos los presentes felicitaron á Julian por su acierto, y cuando le llegó el turno á Blanca, ésta dió á su primo un beso en la frente.

Indudablemente, en aquel momento deploraba Julián con toda su alma no llamarse Gastón Varin.

EMILIO FONTAINE.

Canales y pantanos

La proposición apoyada ayer tarde en el Congreso por el Sr. Gasset (D. Rafael) dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que no siendo posible de momento realizar en gran escala las importantes obras hidráulicas que el país tan urgentemente necesita, vería con extraordinaria satisfacción:

1.° Que el Gobierno declare hallarse dispuesto á tomar á su cargo, como función propia de Estado, la construcción de canales y pantanos, á cuyo fin presentará á las Cortes, en plazo de un año, un proyecto de ley del plan general de dichas obras, con sujeción al art. 20 de la vigente ley de Obras públicas.

2.° Que á tal objeto y para que se proceda con toda la posible premura, el señor ministro de Fomento reorganice desde luego los servicios hidrológico y agrícola indispensables, restableciendo los suprimidos por Real orden de 8 de Abril de 1886, y poniendo en vigor lo dispuesto en el artículo 7.° del Real decreto de 4 de Diciembre de 1871.

3.° Que en la próxima reunión de Cortes el Gobierno presente un proyecto de ley arbitrando los nuevos recursos para proceder á la ejecución de algunos de los pantanos y canales de riego que, siendo de inmediata ó indudable utilidad, puedan estudiarse por los servicios hidrológico y agronómico y tenga actualmente aprobado su proyecto.

Y 4.° Que asimismo el Congreso verá con agrado que se incluya en el presente ejercicio económico los créditos precisos para la realización de los indicados estudios.»

La protesta de Puerto Rico

Es muy interesante y digna de estudio la elevada al gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico respecto á la situación de la isla desde que fué anexionada á la nación norteamericana.

En ella se consigna, que aun cuando en virtud del tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados Unidos, ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes son considerados como americanos.

El comercio sobre todo sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía á España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

«Entre el general Macías y el general Henry, dice la protesta, no hay más diferencia sino que éste último no habla un idioma que no se entiende, y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciar se turbulencias.»

Los habitantes de Puerto Rico, continúa el documento citado, son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.»

Y añade con amargura: «Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos á los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia.»

El documento ha sido redactado para demostrar á los Estados Unidos y al mundo entero que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se dejará tratar como esclavo ó como un pueblo poco menos ignorante que los salvajes, no necesita de protección y que solo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia.

Tempestad horrible

Soria 11.—Una violentísima tempestad ha descargado en el pueblo de Camparañón.

La cantidad de agua y granizo caídos con terrible violencia ha sido tal que el pueblo quedó inundado. Han sido destruidos los campos y los arroyos se convirtieron en ríos.

Es imposible calcular los daños materiales y sobre todo los experimentos en la agricultura.

Las cosechas de todas clases se han perdido totalmente y bastantes labradores quedan en la más espantosa miseria.

Cuatro personas, tres hombres y una mujer fueron arrastrados por las aguas, apareciendo sus cadáveres á mucha distancia del pueblo entre el fango y las piedras.

Es grandísima la consternación producida por esta desgracia en toda la comarca.

Parricida condenado á muerte

Castellón 11.—Hoy se ha verificado en esta Audiencia la vista ante el Jurado de la causa seguida contra Miguel Broch por parricidio y robo.

El hecho de autos, ocurrido en Villarreal en Enero último, es el siguiente:

La vecina de aquella localidad Teresa Sancho Abella, viuda de setenta años, tenía un hijo llamado Miguel Broch Sancho, casado, de cuarenta y cuatro años, y avecindado en Almazón.

Este se presentó en Villareal con objeto de pedir dinero á su madre, quien manifestó no tenerlo.

El hijo insistió, pero convencido al parecer de la imposibilidad en que se hallaba su madre de satisfacer su deseo, se despidió para regresar á su pueblo.

Pocos momentos después volvió á presentarse Miguel en casa de Teresa, diciéndola que ya que no otra cosa, le diera merienda para el camino.

La pobre madre se dirigió á un armario para darle unas sardinas, pan y vino, cuando lanzándose su hijo sobre ella, la derribó al suelo de un fuerte puñetazo en el pecho.

Una vez en tierra, Miguel la echó las manos al cuello y la estranguló.

Mientras la infeliz anciana agonizaba, el parricida, registrando sus ropas, se apoderó de las llaves de un armario del que sacó cinco ó seis duros.

Hecho esto, cerró la puerta con la mayor tranquilidad y tomó el camino de Almazón.

Los primeros que sospecharon el crimen fueron algunos vecinos de la interfecta, quienes dieron conocimiento de sus sospechas á las autoridades.

El juzgado ordenó la prisión de Miguel, quien, aunque al principio negó, acabó por confesar el hecho.

Han actuado, como fiscal el Sr. Arguete, y como defensor el Sr. Fabra.

La prueba ha sido abrumadora para el procesado, pues resulta de ella que después de asfixiar con la mano izquierda á su madre, caída en el suelo le rompió á patadas ocho costillas, bastando esto para ocasionarle la muerte.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, con agravantes.

El tribunal de derecho ha condenado á muerte al procesado.

Noticias

Reus 11.—En la finca llamada Mas de la Marcona se ha encontrado el cadáver del arrendatario D. José Salvat.

El cuerpo presenta dos heridas de arma de fuego, cuya situación aleja la idea de que pudiera tratarse de un suicidio.

Ignórase quién sea el autor del hecho, atribuyéndose á algún vecino inmediato, por cuestiones de deslinde de fincas.

Asciende á quinientas veinte mil el número de plantas de tabaco arrancadas en Málaga por la Guardia civil y empleados de la Arrendataria durante los dos meses últimos.

En el pueblo de Cuatretonda (Valencia), ha ocurrido un terrible incendio en el monte conocido por Humbría Mola.

El incendio ha durado doce horas y ha devorado millones de pinos maderables.

En una huerta del término de Manzanares, un desprendimiento de tierra ha sepultado y muerto á un jornalero llamado Pedro Sánchez (a) Ceporro.

Castellón 11.—Ha sido identificado el cadáver de la joven suicida que apareció ayer en la caja de la línea férrea cerca de esta capital.

Llamábase la desgraciada, Francisca Casanova, de veinticuatro años, soltera y bastante agraciada.

Parece que se ha suicidado por salvar su honra.

Servía en una casa muy conocida de esta ciudad.

Parece ser que el Banco Hispano Colonial trata de quedarse en explotación algunas importantes rentas del Estado.

Un joven fué apaleado á las once de la noche en el Salón del Prado, esquina á la calle de Zorrilla.

Los guardias de seguridad lo condujeron á la Casa de Socorro del Congreso, donde fué curado de varias contusiones que los palos le produjeran, ignorándose quiénes le acometieron.

En la calle del Aguila, núm. 31, se cometió un robo consistente en ropas y alhajas.

El autor del hecho fué detenido.

Nos escriben de Barcelona:

«Por causas ajenas á la voluntad de los organizadores, han determinado la suspensión de los funerales que debían celebrarse en Solsona en sufragio del alma del general Tristany.

No se ha facilitado á la prensa ninguna nueva noticia oficial de lo ocurrido en Igualada.

Las versiones últimamente recibidas de aquella ciudad dicen que los grupos de amotinados se formaron, al parecer, con el intento de atacar el convento de frailes, pero enterados los religiosos de lo que se tramaba, se aprestaron á la defensa utilizando algunas carabinas de que estaban provistos.

Entonces los revoltosos, con el propósito de evitar desgracias, optaron por destrozar y quemar las casillas de consumos, las cuales por cierto no fueron defendidas por nadie.

A fin de restablecer el orden y de castigar los desmanes ocurridos, han llegado á Igualada numerosas fuerzas de la guardia civil.

—Un incendio que estalló en el barrio de San Martín (Barcelona) ha destruido los almacenes y talleres de la fábrica de estampados de don José Vilá.

—En el paseo de Colón un carretero que iba dormido dentro del vehículo se cayó siendo aplastado por las ruedas.

—En la calle de Vilademut un niño se ha caído desde un balcón á la calle, quedando en estado agonizante.

El agregado naval á la embajada francesa en Madrid estuvo ayer en el ministerio de Estado para significar al ministro Sr. Silvela el agradecimiento del Gobierno y de la armada de la vecina república por las cariñosas demostraciones de simpatía que dispensaron las poblaciones de Cádiz y de Jerez á los marinos franceses de la escuadra que visitó aquel puerto.

El conocido empresario y capitalista D. Pedro Serra ha fallecido ayer mañana en Madrid repentinamente, á consecuencia de una angina del pecho.

Valencia 11.—A las once de la mañana de hoy se ha reunido la junta de autoridades.

Por unanimidad se ha acordado levantar el estado de sitio de esta capital.

El espiritismo acaba de sufrir una irreparable pérdida. Camilo Flammarión, el gran astrónomo francés, devoto sincero hasta ahora de los *mediums*, apóstol ferviente de las doctrinas del *padre* Allan Kardec, ha desertado de las filas del espiritismo. Ha dirigido una carta á los periódicos, en la cual hace un juicio tremendo de la necia escuela.

Toledo 11.—La iniciativa tomada por este colegio de abogados para proponer se encomiende el conocimiento de lo civil á las Audiencias provinciales, es secundado por las de las demás capitales de provincias, recibiéndose entusiastas adhesiones.

El colegio de procuradores ha acordado también asociarse á la campaña y dirigirse en este sentido á sus compañeros de las demás provincias.

Nota cómica

En San Sebastián



—Me gusta mucho el Gran Casino y el parque con la nueva fuente.

—¿Y la Concha? ¿Y la Zurriola?

—¡Oh, qué Concha! ¡Y qué Zurriola!

—Pero, amigo, los caballitos del Casino me han dejado á pié.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 10	Del 11
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	00 00
Idem fin próximo	00 00	62 65
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 40	00 00
» E, de 25.000 » »	62 45	62 80
» D, de 12.500 » »	62 50	62 85
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	63 15
» A, de 500 » »	63 2[illegible]	63 15
» G y H, de 100 y 200	63 10	63 30
En diferentes series	63 15	62 80
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 75
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 0[illegible]	68 5[illegible]
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0[illegible]
» B, de 2.000 » »	00 00	0[illegible] 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 5[illegible]
» G y H, de 100 y 200	67 90	00 0[illegible]
En diferentes series	68 20	68 75
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	68 75
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 20	69 65
» D, de 12.500 » »	69 25	69 65
» C, de 5.000 » »	69 25	69 70
» B, de 2.500 » »	69 25	69 95
» A, de 500 » »	69 35	70 00
En diferentes series	69 30	69 95
Obligaciones del Tesoro ([illegible])	101 25	[illegible]1 25
Idem [illegible]	101 25	[illegible]01 25
Idem de Aduanas [illegible]	93 25	[illegible]3 60
Idem hasta [illegible] pts. nomls.	93 31	93 50
Billetes de Cuba (1886)	69 00	[illegible]9 60
Idem hasta [illegible].000 pts. nomls.	68 9[illegible]	[illegible]9 60
Billetes de Cuba ([illegible])	5[illegible] 90	[illegible]9 40
Idem hasta 10.000 [illegible]	58 95	[illegible]9 35
Obligaciones Filipinas [illegible]	78 7[illegible]	77 [illegible]
Idem hasta 10.000 [illegible]	76 75	76 75
Cédulas hipotecarias al [illegible]	101 50	1[illegible]1 75
Idem al [illegible]	00 00	93 50
Acciones Banco de España	40[illegible] [illegible]	405 [illegible]0
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	294 00	29[illegible] 50
S. de elect. de Chamberí	000 00	108 [illegible]0
CAMBIOS		
Londres, vista	30 69	30 73
París, vista	[illegible]7 00	22 00

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no deben confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25—MADRID.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias. remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la**convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artihepética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY